

Población Ejército Libertador
Vecinos se movilizan en contra de Esva por colapso de alcantarillado

Pág. 7

Es vital a partir de los 25 años
Más de mil 200 mujeres aún no se han realizado examen PAP en San Felipe

Pág. 5

Inversión de 90 millones de dólares
El 2013 y con solo dos pistas parte obra nueva ruta 60 en Panquehue

Pág. 4

Para recuperarlas en caso de robo
Llamam a inscribir gratis las especies de valor en página de la fiscalía

Pág. 11

Rinconada y San Felipe fallaron
Calle Larga y Putaendo siguen con vida en el Regional Sub 17

Pág. 14

PANQUEHUE

Amenazó de muerte a mujer y le quemó la ropa

Pág. 12

LOS ANDES

Joven conductor de 26 años es hallado sin vida por su propia madre

Pág. 12

Ambas fueron detenidas tras confuso incidente vecinal

Jovencitas hieren a su vecina con un fierro en la cabeza

Víctima, quien sufrió lesiones de mediana gravedad, asegura que las muchachas ingresaron hasta su domicilio para golpearla

Pág. 13



En ceremonia encabezada por el Ministro de Obras Públicas, Laurence Golborne, fueron inauguradas las obras de ampliación del servicio de Agua Potable Rural (APR) del sector La Troya en San Felipe, obra que fue construida en 1968 y que con el correr de los años sufrió la inevitable fatiga de material y problemas de presiones en algunas zonas, lo que no permitía un correcto abastecimiento de agua en los más de trescientos arranques existentes.

Ministro Golborne encabezó ceremonia de inauguración
Más de 300 familias son beneficiadas con ampliación Agua Potable Rural de La Troya

Pág. 3



SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62, ☎ 513220

LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes, ☎ 406628 - 460970

www.kovacs.cl





¿Qué hago si me demanda el banco?

■ Pablo Vergara Díaz, Vergara y Asociados

Para responder a esta pregunta, hay que tener en cuenta algunas consideraciones. En primer lugar, si el banco o cualquier acreedor demanda es porque existe una obligación, la cual es líquida, actualmente exigible, la acción para su cumplimiento no se encuentra prescrita y, en la inmensa mayoría de los casos, se encuentra contenida en un título ejecutivo, de aquellos señalados en el artículo 434 del Código de Procedimiento Civil.

En segundo lugar, se debe tener en consideración que el juicio ejecutivo en las obligaciones de dar corresponde a un procedimiento judicial destinado al cobro compulsivo de dichas obligaciones, sin dejar lugar a discusiones acerca del fondo de las mismas. Dicho en otras palabras, un juicio ejecutivo, por su naturaleza, no se gana ni se pierde -no existe discusión al respecto-, y en principio sólo se terminará cuando el ejecutante logre obtener el cumplimiento total de la obligación adeudada, es decir, cuando el ejecutado pague todo lo que debe.

Sin perjuicio de lo ya señalado, existen ciertas defensas que el ejecutado puede oponer al procedimiento, las que, sin entrar a discutir acerca del fondo -como ya se señaló-, si pueden demorar e incluso impedir el cumplimiento por esta vía. Están contenidas en el artículo 464 del Código de Procedimiento Civil y, en general, deben ser interpuestas dentro de los 4 días siguientes a la notificación de la demanda ejecutiva.

Con respecto a la notificación, ésta debe ser hecha de manera personal. La ley permite que la notificación se pueda realizar tanto en el domicilio del demandado como en su lugar de trabajo o incluso en lugares de libre acceso al público, en días hábiles o inhábiles, pero en este último caso los plazos comienzan a correr desde las 0 horas del día hábil siguiente. También se permite notificar la demanda en el oficio del Secretario del Tribunal o en la oficina o despacho del ministro de fe. No se requiere el consentimiento del notificado para que la notificación sea válida. En los juicios ejecutivos, además, se practica un requerimiento de pago al demandado, sin embargo si la demanda se notifica en un lugar público, el ministro de fe deberá citar al demandado un día, hora y lugar determinados para practicar este requerimiento. La no concurrencia a la citación tiene como efecto el que se haga el embargo sin más trámite. El hecho de no practicarse el requerimiento de pago puede acarrear la nulidad de lo obrado.

Si buscado el demandado en dos días distintos en su domicilio o lugar donde ejerce su industria, profesión u oficio, no es habido, pero se acredita que esa es su morada o su lugar de trabajo, el tribunal podrá autorizar que la primera notificación se haga por medio de

la entrega de copias a cualquiera persona adulta que se encuentre en el lugar, y si esto por cualquiera razón no es posible, se fijará una comunicación de la demanda en la puerta del lugar donde se practica la notificación. En la práctica, esta forma de notificación se ha convertido en la regla general.

Una vez notificado y requerido de pago el ejecutado, éste tiene un plazo de 4 días para oponer las excepciones a que aludo algunos párrafos más arriba, si es que hay lugar a ello. Dicho plazo se ampliará con 4 días si el requerimiento de pago se realiza en una comuna distinta a la que el tribunal tiene su asiento, pero dentro del territorio jurisdiccional de éste. Es de suma importancia, en caso de existir posibilidad de defensa, que ésta se haga dentro de estos plazos, puesto que con posterioridad ellas no serán admitidas a tramitación.

Sin entrar en detalles por limitaciones de espacio, se puede decir en general que las excepciones establecidas en el artículo 464 del Código de Procedimiento Civil en general apuntan a impedir la continuación del juicio ejecutivo, denunciando errores en el procedimiento que deberán ser subsanados para continuar con éste, señalando plazos o esperas a que tienen derecho los ejecutados antes de continuar con la ejecución, o intentando que se declare la imposibilidad absoluta de poder continuar con el juicio, sobre todo o parte de la deuda, sea porque operó alguno de los modos de extinguir las obligaciones o porque el título o la obligación tenían vicios tales que hacen imposible su cobro. De estas excepciones se dará comunicación a la parte ejecutante para que exponga lo que juzgue oportuno, en el plazo de 4 días. El tribunal, si lo estima pertinente, conferirá un plazo especial de 10 días para que las partes acompañen las pruebas de que dispongan para demostrar sus dichos.

Una vez vencidos los 4 días para oponer excepciones, o cerrado el plazo especial de prueba, el tribunal resolverá acogiendo o rechazando las excepciones. Si se acogen, dependiendo de cuales se hayan opuesto, el juicio terminará o se ordenará al ejecutante subsanar los errores denunciados. En caso contrario, se procederá al embargo de bienes. Si no se opusieron excepciones, basta el mandamiento de ejecución y embargo para continuar con el embargo de bienes.

El embargo de bienes se puede practicar con o sin auxilio de la fuerza pública, dependiendo de si existe o no oposición a su realización. La oposición consiste básicamente en impedir al ministro de fe ingresar al lugar de morada del ejecutado para practicar el inventario de bienes a embargar. La fuerza pública -Carabineros de Chile-, por

lo general tendrá facultades para allanar el inmueble, y se podrá además contar con los servicios de un cerrajero para la apertura de chapas y candados.

El ministro de fe podrá trabar embargo sobre todos los bienes que sean necesarios para cubrir lo adeudado más intereses y costas, y que sean de propiedad del deudor, salvo los bienes que la ley declara inembargables en el artículo 445 del Código de Procedimiento Civil.

Una vez embargados los bienes, se procede a la designación de martillero público. Este funcionario tendrá por función la venta de los bienes embargados en subasta pública.

Una vez designado el martillero, se procederá al retiro de los bienes embargados, los cuales desde ese momento quedarán en su poder a la espera de ser subastados. El retiro de especies, al igual que el embargo, puede ser con o sin el auxilio de la fuerza pública, dependiendo de si hay o no oposición.

Una vez retirados los bienes, éstos se subastarán y de lo obtenido en esa subasta se pagará el ejecutante. En caso de existir excedente, éste corresponde al ejecutado. No está de más señalar que salvo en el caso de remate de bienes raíces u otros bienes muy costosos, esto rara vez ocurre y se incrementa debido a que absolutamente todos los gastos que se generen producto del juicio ejecutivo son de cargo del ejecutado.

Sin perjuicio de lo ya señalado, si los bienes embargados no fueran de propiedad del ejecutado, o ya estuvieran embargados en un juicio diverso, o existiera otro acreedor con mejor derecho sobre ellos, el verdadero dueño o poseedor de estos bienes, o los acreedores con mejor derecho tienen o pueden defender éstos por medio de la interposición de tercerías, de las cuales hablaré en su oportunidad.

Finalmente, como este es un juicio destinado a lograr el cumplimiento forzado de una obligación, ésta se puede cumplir de manera voluntaria en cualquier momento del juicio, hasta antes del remate. Es decir, se puede pagar la obligación hasta antes del remate de bienes. Por regla general debe pagarse directamente al ejecutante, sin embargo en ocasiones es más recomendable efectuar pagos por consignación en el Tribunal donde está radicada la causa, fundamentalmente debido a que inexplicablemente las empresas ejecutantes, en este estado de cosas, ponen gran cantidad de trabas a la hora de pagar, sea a través de procesos largos y burocráticos, o efectuando cobros que elevan el valor de la deuda en varias veces -muy superiores al interés que aplica el tribunal a la hora de liquidar-, o derechamente impidiendo el pago en las oficinas, derivando al abogado a cargo de la causa la recepción y recaudación de este tipo de fondos.

Aumento en casos de Meningitis

Tras un aumento de casos de meningitis donde predomina un serotipo específico que antes tuvo baja circulación en el país y que ahora ha aumentado la mortalidad por tratarse de una cepa más severa, tenemos que tomar conocimiento de la enfermedad.

La meningitis es una patología de carácter grave. Consiste en una infección de las meninges que corresponden a membranas que cubren todo el sistema nervioso central (cerebro), producido por diversos agentes infecciosos como bacterias, virus, hongos, etc..

Los gérmenes más frecuentes que producen esta enfermedad son los virus y bacterias, siendo la infección por estos últimos las más graves en cuanto a su evolución y

pronóstico. Las bacterias que provocan meningitis aguda son la Neisseria Meningitidis (meningococo) y el Streptococcus Pneumoniae (neumococo).

Esta enfermedad se manifiesta con síntomas como fiebre, decaimiento, dolor de cabeza, vómitos, letargia, somnolencia, exantema (erupciones en la piel), y puede producir diversas secuelas neurológicas (retraso sicomotor, epilepsia, hidrocefalia, parálisis cerebral, etc.).

Aunque esta enfermedad puede afectar a personas de cualquier edad, los grupos más susceptibles son los menores de edad (especialmente menores de 4 años) y las personas inmuno comprometidas.

Lo más importante en el tratamiento de esta patología es su diagnóstico precoz para iniciar a tiempo el uso



Dra. Verónica Morales
Pediatra y académica
Facultad de Medicina
U. Andrés Bello

de antibiótico endovenoso en caso de meningitis bacterianas y el uso de antivirales para las meningitis virales.

Los pacientes que presentan cuadros compatibles deben consultar oportunamente para que sean estudiados y una vez confirmado el cuadro deben ser hospitalizados en un centro de salud.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Desde 1929
a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO
Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 343170 - San Felipe

INDICADORES

IVP	UF
Fecha	Fecha
Valor	Valor
17-10-2012	22.651,13
16-10-2012	22.645,31
15-10-2012	22.639,49
UTM	39.649,00
Octubre-2012	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fono 343170-343171 • Fax 343173 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Ministro Golborne encabezó ceremonia de inauguración Más de 300 familias beneficiadas con ampliación Agua Potable Rural de La Troya

Este martes fue inaugurada y entregada a la comunidad la obra de ampliación del servicio de Agua Potable Rural (APR) en el sector de La Troya, un proyecto largamente esperado por los vecinos del sector y que beneficia a 333 familias.

Las obras fueron ejecutadas por el MOP, a través de su Dirección de Obras Hidráulicas, y contemplaron la construcción y habilitación de un nuevo pozo que entregará 50 litros de agua por segundo, muy por encima de los 4,7 litros de agua por segundo con que

contaban.

“Estamos muy contentos, una inversión de 470 millones de pesos que se inició hace poco más de un año, y que hoy día da frutos y entrega 50 litros de agua para toda la comunidad”, señaló el Ministro de Obras Públicas, Laurence Golborne, quien encabezó la ceremonia y fue acompañado por autoridades regionales, provinciales y comunales.

Las obras además contemplaron la instalación de una caseta de control y tratamiento, un estanque semienterrado, un estanque de regulación, arranques

domiciliarios, obras eléctricas y el remplazo de más de 10 mil metros de red de distribución.

Los trabajos permitirán modernizar el antiguo sistema, que data de 1968 y beneficiarán directamente a cientos de habitantes de los sectores de La Troya y Cerro Yevide, que son en su mayoría trabajadores agrícolas.

La entrega del APR de La Troya fue destacada por los habitantes del sector, quienes estaban desde el año 2008 esperando la ejecución de este proyecto.

“Del 2008 estábamos esperando esta obra. ¿Cuál es la ventaja de esta obra?, es que tiene una construc-

ción post terremoto, costó bastante acceder a los recursos del Estado cuando estos son financiados en un 100% por el Estado, cuesta obtener esos recursos por temas administrativos y que hay que ir cumpliendo cada vez lo que pide la autoridad correspondiente”, señaló el presidente de la cooperativa de agua potable de La Troya, Humberto González.

La iniciativa favorece actualmente a 333 familias, pero en los próximos días se incorporarán 125 familias más, y en los próximos años los directivos esperan que la cooperativa cuente con unos 600 socios.

Respecto de las tarifas, González dijo que este sistema da la posibilidad de manejar el tema con el objetivo de que la cooperativa sea autosustentable.

“Además esta cooperativa aparte de distribuir el agua tiene un gran beneficio, que es que los trabajadores nuestros marcamos pauta en lo que es el sueldo



El Ministro de Obras Públicas, Laurence Golborne, encabezó la inauguración del sistema de agua potable rural de La Troya, ceremonia a la que asistieron las autoridades y los vecinos del sector.

ético que se habla tanto, nuestra cooperativa hace rato que está por sobre el sueldo mínimo, tenemos convenio con el Colegio Inglés donde estudian 7 niños con una beca que es muy buena”, señaló González.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Escasa nubosidad	Mín. 6° C Máx. 27° C	
Jueves	Nubosidad parcial	Mín. 8° C Máx. 25° C	
Viernes	Nubosidad parcial variando a nublado	Mín. 7° C Máx. 23° C	
Sábado	Nublado	Mín. 8° C Máx. 21° C	

Se necesita
ANALISTA CONTABLE E INFORMÁTICO

1.- ANALISTA CONTABLE mínimo 2 años de experiencia, enviar currículum a analistacontable9@gmail.com

2.- INFORMÁTICO, mínimo 3 años de experiencia, enviar currículum a cargo.informat@gmail.com

Hotel y Restaurant REINARES

Tradición por más de 40 años

* Con estacionamientos exclusivos para clientes

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *Baño Compartido
- *TV Cable
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

ZONA WI-FI

Carlos Gondell 75 Fono Fax 510359 San Felipe

+4

Más y Mejor

GESTION SALUD DESARROLLO EDUCACION EQUIDAD DEPORTES DIVERSIDAD ECOLOGIA CULTURA PARTICIPACION

PATRICIO FREIRE
Un proyecto para todos ALCALDE

Inversión de 90 millones de dólares

El 2013 y con solo dos pistas parte obra de nueva ruta 60 en Panquehue

En su visita a la comuna de San Felipe, el Ministro de Obras Públicas, Laurence Golborne, se refirió a varios temas que afectan a la comunidad sanfelipeña, algunos que se encuentran pendientes como el de los embalses.

Consultado en esa área, el secretario de Estado señaló que se está trabajando en cuatro embalses que se están construyendo y dos que se están terminando,

todos a nivel nacional y especialmente el de Chacarrillas en esta zona.

Consultado por la factibilidad de la construcción del embalse Puntilla del Viento, el ministro señaló que en esa materia es muy cauteloso y reconoció que se trata de un tema complejo.

“Puntilla del Viento es un embalse complejo, es un embalse que tiene una inversión muy grande, que trae aparejada una serie de problemas, hay que mover

carreteras, líneas de alta tensión, hay un montón de familias que quedarían inundadas bajo este embalse y por ende hay que estudiarlo con mucha calma, con mucho cuidado y eso es lo que estamos de inversiones”.

Si ese embalse va o no, se definirá en los próximos meses posiblemente, según señaló el ministro, y añadió que se debe presentar una solución alternativa para la zona si ese embalse no se lleva a cabo.

Consultado por el segundo túnel de Chacabuco, el ministro dijo que en el presupuesto del 2013 se está incorporando el primer estudio serio de ingeniería para la construcción de ese



El Ministro Laurence Golborne, en la foto junto a la Gobernadora Patricia Boffa y el Intendente Raúl Celis, explicó los detalles de varios temas en su visita a San Felipe, con motivo de la inauguración del APR de La Troya, entre los que se contaron el embalse Puntilla del Viento, el segundo túnel Chacabuco y la carretera 60 Ch.

túnel.

“Con esa ingeniería se

determina donde empieza, donde termina y cuánto puede llegar a costar, eso permite hacer la evaluación social del proyecto para presentarlo al Ministerio de Desarrollo Social, no estaba listo, las cosas de idea a proyecto hay un tremendo trecho”.

Respecto del término de la carretera 60 Ch, el ministro señaló que la construcción en el sector de Panquehue empieza el primer semestre del 2013, con una in-

versión de 90 millones de dólares.

“En una primera etapa con solo dos pistas por lado, pero las obras de arte y los puentes y las obras mayores se van a hacer inmediatamente, considerando doble pistas, ojalá que una vez que esté terminada, al año 2015, ahí va a estar terminado, el flujo aumente lo suficiente para justificar la rentabilidad social y esta carretera pueda ser doble pista después”.

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 06 de noviembre de 2012, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en la comuna de San Felipe, Pasaje Dos N° 193, que corresponde al lote 12, manzana D de la Villa Cordillera, Rol de Avalúo 870-45 comuna y Provincia San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de don Isaías Gilberto Cordero Lizama a fs 1662 N° 1780, Registro Propiedad año 2005, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 7.316.421.-Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulados **"BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CORDERO LIZAMA"**, Rol N° C-1196-2012 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-

REMATE

Ante Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 02, el día 30 de Octubre de 2012, 11.00 horas en el local del Tribunal, se llevará a efecto el remate de un inmueble denominado como Reserva N° 14, resultante de la subdivisión de la Reserva Cora N° 1 del Proyecto de Parcelación El Recreo, ubicado en la comuna de Rinconada, Provincia de Los Andes, inscrito a fs. 1349 N° 2331 del Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de Los Andes.

El precio del remate se pagará al contado.

Mínimo para las posturas será la suma de \$67.030.130.-

Todo postor para tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en a cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo.

La propiedad se vende ad-corpore en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres, activas y pasivas.

Bases y antecedentes, Juicio ejecutivo Rol C-101308-2010, caratulados **"Scotiabank Chile con Briones Sepúlveda Leoncio"**.

12/4

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 31 de Octubre de 2012, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará sitio y casa ubicado en calle Graciela Espinoza Oriente N° 1290, que corresponde al Lote 35 B, de la manzana Uno del Conjunto Habitacional El Señorial Primera Etapa de la Comuna de San Felipe. El dominio de la propiedad se encuentra inscrito a nombre de la Sociedad ejecutada, a fojas 610 N° 679 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El mínimo de subasta es la suma de \$20.204.404.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar dinero en efectivo, valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo **"BANCO DEL DESARROLLO con EMPRESA NACIONAL DE SUMINISTROS LIMITADA"**, Rol N° 93.446. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

11/4

REMATE

Ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N°2, el día 06 de noviembre de 2012 a las 11 hrs., se rematará inmueble ubicado **TENIENTE CORONEL NICOLAS MARURI N° 1311 DEL CONJUNTO HABITACIONAL VILLA EL CARMEN, COMUNA DE SAN FELIPE**, inscrito a fojas 14.680 N° 1.510 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2007. Mínimo postura será de \$14.898.484.- Precio se pagará al contado dentro de 5 días hábiles contados desde la fecha de la subasta. Para poder tomar parte en el remate se deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo de la postura, en vale de vista a la orden del Tribunal o boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre juicio ejecutivo caratulados **"PINTO CON GONZALEZ"**, rol C-98.699-2010 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.

10/4

Diario El Trabajo

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe

Fono 343170 Fax 343173 San Felipe

www.eltrabajo.cl

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 07 de noviembre de 2012, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en la comuna de Catemu, pasaje Vicente Huidobro N° 265, que corresponde al lote 08, manzana C del Conjunto Habitacional Gabriela Mistral, Segunda Etapa, Rol de Avalúo 44-79 comuna de Catemu. Título de dominio inscrito a nombre de don Juan Pablo Salinas Toro a fs 348 vta. N° 344, Registro Propiedad año 2007, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 3.378.008.-Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulados **"BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SALINAS TORO"**, Rol N° C-1061-2012 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-

Más de mil 200 mujeres no se han realizado el examen del PAP en San Felipe

Mientras el Ministerio de Salud tiene como meta que un 80 por ciento de las chilenas se sometan al examen del PAP, a nivel de la comuna la meta es mucho menor y aún no se alcanza.

Según datos entregados por la directora del Cesfam Curimón, matrona Yenny Henríquez, en San Felipe hay más de mil 200 mujeres que no se han realizado este examen que permite descartar la presencia de cáncer cérvico uterino.

Recordando que el cáncer cérvico uterino es el único cáncer que se puede de-

Profesionales de salud municipal llaman a las sanfelipeñas a practicarse este examen que es gratuito, indoloro y rápido.

tectar a tiempo, la matrona Yenny Henríquez manifestó que esta enfermedad es curable, aun cuando lamentablemente en Chile al año mueren 676 mujeres por esta causa.

“Actualmente a nivel nacional, la cobertura de este PAP va en mujeres de entre 25 y 64 años. A nivel de nuestra red de salud municipal, tenemos a mil 200 mujeres con PAP inasistente, lo cual

para nosotros es preocupante”, manifestó la matrona.

Expresó en este sentido, la importancia de que éste es un examen indoloro, rápido y gratuito, así como altamente eficaz para establecer los primeros estadios de la enfermedad.

La matrona del Cesfam Curimón, Luz Valenzuela, explicó que las mujeres que se deben someter a este examen, son aquellas que tie-

nen entre 25 y 64 años, que nunca se hayan hecho el PAP o bien, que hace más de tres años se lo practicaron.

“El PAP se hace cada tres años, salvo que haya otra indicación. Para solicitarlo, sólo deben acercarse al Cesfam, hay horas disponibles para esto. Además, cada cierto tiempo se hacen operativos en sectores como Bucalemu, Tierras Blancas, etc. En el Cesfam Segismundo Iturra contamos además de las horas de atención, con horas de extensión que van desde las 17.00 a las 20.00 horas”, señaló.



Las matronas Yenny Henríquez y Luz Valenzuela entregaron cifras bastante preocupantes en torno a esta enfermedad.

Alcalde Amar agradece voluntad del ministro Golborne para con proyectos de San Felipe

El Alcalde Jaime sostuvo un amistoso encuentro con el Ministro Golborne durante la inauguración de la ampliación del APR de La Troya.



Destacando que esta es la segunda vez en menos de dos meses que el ministro Laurence Golborne visita la comuna de San Felipe, el alcalde y candidato a la reelección, Jaime Amar, valoró la voluntad que ha tenido el secretario de Estado para con los proyectos de desarrollo en San Felipe.

La declaración la formuló el abanderado de la Coa-

lición, luego de reunirse por breves minutos con el ministro en el marco de su visita a San Felipe y, junto con agradecer el inicio de los trabajos que quedaban pendientes en el nuevo acceso a la ciudad, pedirle el respaldo para iniciar los estudios que permitan dotar de alcantarillado al sector de La Troya, lugar donde Golborne inauguró la ampliación de la red de agua potable rural.

En este sentido, el alcalde Amar dijo que «quisiera agradecer la gentileza del ministro de inaugurar una obra importante para la gente de La Troya, pero además porque da una señal muy fuerte de aquello que hoy día se está bajo el alero del Ministerio de Obras Públicas, como son varios mejoramientos sanitarios, porque al final, es el ministerio

de Obras Públicas el que pasa los recursos a la Subdere, la que a su vez los asigna al Gobierno Regional, para que el intendente priorice, y así, el Consejo Regional apruebe».

La autoridad destacó que actualmente se está trabajando en varios saneamientos, como es la red de alcantarillado secundario de Curimón, la red de alcantarillado y planta de tratamiento de 21 de Mayo, a la vez que se han sostenido reuniones con la directiva del

Comité de Agua Potable de La Troya, para iniciar el 2013 los estudios que permitan implementar el sistema de alcantarillado en este sector de la comuna.

«Hemos recibido el apoyo del ministro, a quien le hemos planteado estas inquietudes y se ha comprometido a respaldar las iniciativas de saneamiento que desarrollemos, tal como ha ocurrido con otros proyectos que hemos logrado ejecutar», puntualizó el alcalde Amar.

ELIGE PREVENIR

Sigue estos consejos y previene:

Cólera, Hepatitis A y Diarreas.



Lávate las manos con agua y jabón antes de comer, preparar alimentos y después de ir al baño.



Lava bien frutas y verduras antes de comerlas.



No consumas mayonesa casera.



Usa y consume sólo agua potable. Si no dispones de ella hiévela.

SALUD RESPONDE
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD ATIENDEN TUS ELEGIOS LAS 24 HORAS LOS 7 DÍAS A LA SEMANA.
www.saludresponde.cl



20 de Marzo 2007 **FM VIDA** 20 de Marzo 2011

4 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com **96.5** noticiasfmvida@gmail.com
502040 502557

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



- PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo
- Postación
 - Montaje Industrial 2-7 toneladas
 - Traslado de maquinaria
 - Trabajos en altura máxima 18 Mts.
 - Letreros propaganda y otros
 - Podas
 - Contenedores



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



Rivas apoya a vecinos de Rinconada que rechazan antena de telefonía celular

El Diputado Gaspar Rivas expresó su apoyo a los vecinos de Rinconada en su oposición a la instalación de una antena de telefonía celular en las inmediaciones de la plaza de armas de la comuna, porque la empresa responsable se aprovechó de solicitar espacio antes que entrara en vigencia la Ley que regula emplazamiento de dichas estructuras.

“Este es un grave problema que todos sabemos

afecta la calidad de vida y la seguridad de los vecinos. Porque en este caso de Rinconada estamos hablando de que se estaría instalando una antena en un sector densamente poblado y a pocos metros de la plaza de armas de la comuna”, dijo Rivas.

El parlamentario sostuvo que la situación es compleja; “y por ello nos hemos contactado con la autoridad municipal y con los vecinos, porque estamos agendando una reunión con el Subse-

cretario de Telecomunicaciones, Jorge Atton, para solicitar la intervención de esa instancia y se tomen las medidas respectivas en el caso. Toda vez que en este minuto tenemos una normativa legal vigente que regula y es muy estricta en la instalación de estas estructuras y los permisos que se otorgan, le entrega a los municipios armas y facultades para oponerse a ellas y le otorga a los vecinos la posibilidad de poder intervenir. Lamentablemente en

la situación de Rinconada, es una antena que no queda cubierta por la normativa ahora existente, porque su autorización se entregó antes de la entrada en vigencia de la Ley, por lo que ha seguido los pasos de instalación a la antigua, contra lo cual junto a los vecinos vamos a tener que lidiar como era antes y era siempre antes que se promulgara la Ley que regula estas estructuras”.

El legislador reconoció que frente a este escenario prácticamente no existen argumentos ni herramientas para oponerse o rechazar tales proyectos; “porque recordemos que con los vacíos legales que habían antes, los municipios lo único que autorizaban, no era la estructura de soporte o la ante misma que se coloca en la corona de la torre, era simplemente la base de concreto”.

No obstante este panorama, el Diputado Rivas sostuvo que agotará todos los medios e instancias para apoyar y defender a los vecinos en su legítima demanda para mantener la calidad de vida de su sector en Rin-



Las antenas de celular han proliferado en todo el país debido a que las empresas se apresuraron en pedir las autorizaciones antes de que entrara en vigencia la nueva ley.

conada; “nos vamos a reunir con el Subsecretario Atton, estaremos con los vecinos porque estamos muy conscientes que esta es una situación que afecta la calidad de vida, porque hay estudios aunque no son concluyentes, que indican que las antenas de telefonía celular pueden afectar la salud de las personas”.

Gaspar Rivas lamentó que la Ley que regula la instalación de antenas de telefonía celular no haya sido retroactiva; “porque antes que fuera promulgada las empresas que se dedican a sacar autorizaciones en todo el país, originándose problemas como el que se vive en Rinconada”.



Centro Médico - Odontológico
SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

Población Ejército Libertador

Vecinos se movilizan en contra de Esvál por colapso de redes de alcantarillado

LOS ANDES.- Los vecinos de la población Ejército Libertador iniciaron un proceso de movilización para protestar en contra de la empresa Esvál y la inmobiliaria Santa Beatriz debido al colapso de las redes de alcantarillado y la falta de presión del agua potable.

Con pancartas y lienzos, la mañana de este martes los vecinos se ubicaron en el sector de la rotonda Carlos Díaz, obstaculizando por algunos momentos el tránsito en esa arteria, por lo cual fue necesaria la presencia de la fuerza pública, aun cuando no se produjeron incidentes.

La Presidenta de la Junta de Vecinos del sector, Iris Jiménez Contreras, dijo que están indignados con la inmobiliaria Santa Beatriz,

Problema se genera debido a la construcción de 900 departamentos por parte de la inmobiliaria Santa Beatriz.

quienes conectaron las redes de alcantarillado de los 900 departamentos que están construyendo en el barrio Estación a sus matrices, las cuales no darán abasto y Esvál no ha puesto atajo a este problema.

“Ellos tiene 900 departamentos y nosotros tenemos 100 casas y ya estamos colapsando, pero además Esvál se ha hecho presente y no ha dado ninguna solución a nuestro problema”, afirmó.

Precisó que la constructora Santa Beatriz tenía que conectar sus departamentos a una red de alcantarillado que viene de la población Alto Aconcagua y que

tiene mayor capacidad, sin embargo por economía lo hicieron a la de su villa, “pues tampoco lo pudieron hacer con la de la población Chile España, que ellos ya están colapsados por el Jumbo.

“La otra opción era por una planta de elevación con impulsión hacia borde río, pero para abaratar costos buscaron lo más cercano que éramos nosotros y alcantarillado de nosotros ya colapsa con cien casas y más encima tenemos muy poca presión de agua, pues tenemos que levantarnos de madrugada a bañarnos o hacerlo muy tarde en la noche”, sostuvo la dirigente.



Los vecinos se encienden indignados contra las empresas Esvál y Santa Beatriz y decidieron movilizarse.

Por ello, dijo que la idea es que no se conecten a la red de alcantarillado de la población o de lo contrario en el verano va a colapsar y se producirá una contaminación ambiental por los

malos olores, “así que no sabemos qué está esperando el señor Hernán Berríos de Esvál para poner atajo a esto o quiere que los alcantarillados exploten de caca”.

La presidenta manifestó

que continuarán realizando movilizaciones todos los días hasta obtener una solución favorable y por ello exigieron también la intervención de las autoridades municipales en este problema.



VOTA E-18

JULIO HARDOY

TÚ GANAS!!

Concejal E-18



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO

San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 **343553**



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

¿Quiere dar solidez a su marca?





Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Con misa y acto académico Profesores de San Felipe celebraron su día

Con una misa de acción de gracias en la Iglesia Catedral y un acto académico en el Teatro Municipal, los docentes de la comuna de San Felipe celebraron el Día del Profesor.

A la ceremonia religiosa asistieron autoridades provinciales y comunales, encabezadas por la gobernadora provincial Patricia Boffa, el alcalde de la comuna y candidato a la reelección Jaime Amar, los concejales Juan Millanao y Dante Rodríguez, el director de Educación Municipal Jorge Sepúlveda, directores de establecimientos educacionales del sistema municipal, pro-

fesores y delegaciones de alumnos.

La ceremonia religiosa fue oficiada por el vicario de la Diócesis de San Felipe, Monseñor Héctor Hernán Acuña, quien en su homilía destacó la labor que realizan los profesionales de la educación, muchas veces en condiciones difíciles y atendiendo a niños vulnerables.

En la oportunidad se hizo entrega de distinciones a profesores del sistema municipal que han destacado por su desempeño y a quienes cumplieron 30, 35 y 40 años al servicio de la educación.

El alcalde Jaime Amar

señaló que “en la cadena del aprendizaje, el profesor es el que tiene la mayor responsabilidad en una tarea compleja, pero al mismo tiempo llena de satisfacciones y es un profesional al que se le reconoce su rol en la formación de cada una de las personas”.

ACTO ACADÉMICO

Posteriormente se desarrolló un acto en el Teatro Municipal para homenajear a todos los profesores de la provincia de San Felipe, el que contó con la presencia de la Secretaria Regional Ministerial de Educación, Patricia Colarte; el director



Los docentes distinguidos durante una misa celebrada en el templo Catedral de San Felipe.



La presidenta de la Fundación Futuro, Magdalena Piñera, hizo entrega de textos a los docentes de San Felipe.

provincial de Educación, Rosalindo González, y la presidenta de la Fundación Futuro, Magdalena Piñera, quien hizo entrega de textos a los docentes de San Felipe.

Patricia Colarte envió un cariñoso saludo a los docentes en su día y señaló que “con todos los anuncios que tenemos en materia de educación y con muy buen pre-

supuesto para el próximo año, seguiremos reconociendo la labor que desarrollan los docentes en la región.

“Esperamos seguir avanzando y cada día demostrar que nuestros profesores en Chile son capaces de mejorar los indicadores educativos y dar oportunidades a muchos niños que son los más vulnerables de

nuestro país”, concluyó.

El Día del Profesor en Chile es una efeméride que conmemora la labor de los profesores de la educación básica y media. Se celebra el 16 de octubre, fecha que coincide con la fecha de creación del Colegio de Profesores de Chile (CPC) en 1974.

Este día reemplazó en 1977 al Día del Maestro, que se celebraba el 11 de septiembre.



SHIFT the way you move

NISSAN TIIDA
 EL AUTO QUE TUS CLIENTES PREFIEREN
 ENCUENTRALO EN
AUTOMOTRIZ DEL VALLE

VÁLIDO SÓLO PARA COLOR NEGRO

desde \$6.290.000

SÓLO POR COMPRAS CON MARUBENI CREDIT
ELIGE UNO DE ESTOS ESPECTACULARES PACK

- Bono de \$300.000
- 100.000 Kms. de Aceite y Filtro Gratis + 4 Neumáticos + Techo Amarillo Gratis
- 4 Neumáticos + 4 Llantas





Precio válido sólo para Tiida SLM1113 color negro, válido sólo con financiamiento Marubeni Credit. Promoción válida hasta el 30 de Septiembre de 2012 o hasta agotar stock de 100 unidades en promoción. Promoción aplica solo con un pie mínimo del 10% y máximo 30%, plazo mínimo 36 meses / La evaluación y validación del crédito será realizada por Marubeni Credit / Precios referenciales casa matriz a la fecha de publicación / Valores no incluyen flete / Foto con opcionales.




Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfono (34) 423184 - 469511
www.tocornalautos.cl

San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfono (34) 510865 - 511273
www.xxi.cl

AUTOMOTRIZ
DEL VALLE

Del Cefam Segismundo Iturra Alumnos de la José Manso de Velasco ganaron 'Concurso Afiche 2013'

Durante el próximo año el Centro de Salud Familiar 'Segismundo Iturra' de San Felipe, promocionará su Afiche 2013, en el cual la institución anunciará sus políticas y campañas de difusión masiva en materia de salud mental, prevención de la violencia, bullying, suicidio, depresión, buenos tratos en la familia y violencia intrafamiliar. Con miras a lograrlo de manera dinámica y colorida, se realizó el 'Concurso Afiche', actividad

mediante la cual los estudiantes participantes propusieron varios diseños y dibujos afines a las temáticas solicitadas.

De esa forma, los alumnos de 7º Básico de la Escuela José Manso de Velasco dedicaron muchas horas y dibujaron sus ideas para participar, ganando el 1º, 2º y tercer lugar, al aportar seis 'afiches modelos'.

"Ha sido una experiencia súper grata, nuestras niñas se destacaron en este

concurso, al igual que en otros a nivel nacional durante el año, cada una de ellas supo exteriorizar sus ideas de manera clara y artística, sus dibujos serán usados para 2013", comentó a **Diario El Trabajo** la Profesora de Artes Visuales Alma Araya Torrealba, de la José A. Manso de Velasco.

SEIS DIBUJANTES

Francisca Hermosilla, niña de doce años, explicó a nuestro medio que disfrutó cada fase del concurso.

"Estoy feliz con participar en este concurso, dibujé a un adulto con su mano dispuesta a golpear a un niño, espero que ese mensaje directo lo aprecien quienes seleccionan los afiches (...) Cuando grande pienso ser doctora, aunque no lo tengo bien definido en relación a la especialidad que me interesa", comentó Hermosilla.

Son seis las dibujantes que destacaron en este concurso, Karol Pinilla,



Karol Pinilla, Francisca Chacón, Valentina Segura, Francisca Hermosilla, Samanta Gallardo y Kimberly Cortez, todas ellas estudiantes del 7º Básico, ganaron los tres primeros lugares del Concurso Afiche 2013 del Cefam.

Francisca Chacón, Valentina Segura, Francisca Hermosilla, Samanta Gallardo y Kimberly Cortez, todas ellas estudiantes del 7º Básico. Entre los honores recibidos por las participantes, hubo varias Menciones Honoríficas, así como varios

'premios sorpresa'.

Este centro educativo funcionó en el sector de El Encón, pero el 1º de abril de 1934, fue trasladada a un sector más cercano de la ciudad, y aunque se desconoce el nombre y número asignado al establecimiento, los primeros indicios de su existencia se han obtenido a través de la documentación

escrita de un Libro de Registro de 1921, en el cual consta que esta era una Escuela Rural Mixta de 3ª clase. Actualmente en esta escuela estudian 292 alumnos, es atendida por unos 40 funcionarios de los cuales 27 de ellos son docentes.

Roberto González Short - rgonzalez@eltrabajo.cl



Profesora de Artes Visuales Alma Araya Torrealba, de la José Manso de Velasco.



Francisca Hermosilla, participante.

SOMOS BUENOS PARA

enjoy

VEN A VIVIR TODAS LAS EMOCIONES EN UN SÓLO LUGAR

- MÁS DE 1.500 MÁQUINAS PARA JUGAR
- TORNEO DE POKER TODAS LAS SEMANAS
- 3 RESTAURANTES CON VARIADA OFERTA GASTRONÓMICA
- MODERNOS BARES Y LA MEJOR COCTELERÍA
- ESPECTÁCULOS Y PANORAMAS PARA TODOS LOS DÍAS
- HOTEL Y SPA 5 ESTRELLAS
- ENTRETENDIDAS PROMOCIONES

enjoy ÚSALA Y ACUMULA PESOS ENJOY

enjoy.cl

enjoy SANTIAGO

AUTOPISTA LOS LIBERTADORES, KM 53

Colegios municipalizados de San Felipe celebran el Mes de la Ciencia

Con diversas actividades, tales como charlas y exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos, los establecimientos de Educación Municipal de San Felipe están celebrando el Mes de la Ciencia.

Entre las últimas actividades realizadas destaca la charla que ofreció el académico de la Universidad de Valparaíso, Alex Vielma, titulada 'Viaje al interior del ojo', la que contó con la presencia de más de 300 estudiantes de establecimientos educacionales del sistema municipal.

El científico, quien está cursando un doctorado en neurociencia, explicó cómo el cerebro humano es capaz de percibir los colores a través de la visión. "Esto es gracias a que tenemos células foto receptoras sensibles a distintos colores en nuestro cerebro, como al azul, el verde y el rojo con cuya combi-

nación podemos percibir toda la gama de colores que apreciamos", señaló el científico.

La exposición, apoyada de material audiovisual, fue de gran interés no sólo para los alumnos asistentes, sino también para los profesores que los acompañaron.

Dentro del marco del Mes de la Ciencia, visitó la Escuela Carmela Carvajal de Prat de Curimón, la doctora en Educación María Verónica Rodríguez, jefa de carrera de Educación Básica de la Universidad del Mar, quien lo hizo acompañada de un grupo de alumnos de esa casa de estudios.

"Nuestro objetivo de venir a este establecimiento es compartir con los alumnos la idea básica de lo que es la neurociencia, desde los ejercicios cerebrales y la importancia del desarrollo de la imaginación y la creatividad, como un puente

entre las actividades de la sala de clases y el desarrollo cerebral", explicó.

La especialista, quien fue recibida en el establecimiento por la directora Ximena Baquedano, trabajó tanto con alumnos y docentes, poniendo en práctica técnicas de mejoramiento de los aprendizajes.

Dentro del programa de las actividades científicas de los establecimientos de enseñanza municipal, los alumnos presentaron en la Plaza de Armas de San Felipe una atractiva muestra de sus trabajos y experimentos, la que concitó el interés del público en general.

El Director de Educación Municipal, Jorge Sepúlveda, señaló que dar la oportunidad a los estudiantes de mostrar al público sus trabajos científicos es muy importante para el desarrollo de su personalidad y enfrentar el desafío de tener que explicar a las personas lo que han realizado.

"Esto nos permite que



Alumnos de la Escuela Carmela Carvajal de Prat en una de las actividades con motivo del Mes de la Ciencia.

los niños puedan investigar mucho más, en un trabajo en que somos facilitadores del aprendizaje de la ciencia. Estamos trabajando muy coordinados con Ex-

plora y Conicyt, lo que nos permite traer a diferentes personalidades y dar un

mayor refuerzo a la formación de nuestros jóvenes", concluyó Sepúlveda.

JUAN GUTIERREZ VOTA **C-10**

★ **PRO** *Concejal*

★ **TE LO FIRMO, TE LO CUMPLO!**

DIAZ, VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

SALINAS 348, OF. 13 - 2° PISO - SAN FELIPE - FON: 505015

Stevenson *Escucha a la gente siempre!!!*

F+1
El primero

Alcalde-2012

Los Andes • San Felipe • Til Til • San Esteban • Calle Larga • Rincónada • Colina • Chacabuco • Putaendo • San Pedro de Atacama • Horra • El Pedregal • Llay Llay • Curimón • San Pedro de Valdivia • Curado • Riechillo • Bocatoma • Los Quillos • Los Peñales • El Cerezo • La Puntilla del Volcán • Los Hornos • Los Hornos • Tocomal • La Chaparrilla • Cayes • Primera Quebrada • Los Hornos • El Miquel • El Anillo • Las Golondrinas • Plaza Vieja • El Corazón • San Francisco • San Vicente • El Patal • Calvo • Huechun • Santa María • Huertos Familiares • Caleu • Tabolango • Los Hornos • Carrascal • Valle Alto • Los Placeres • Alto • Auco • Calle • Alborada • Los Hornos • Núnz • El • La Caldera • Manuel • Campos de • Palomar •

Muchas Gracias
Por permitirnos ser...

Un Buen Vecino

CODELCO
Andina

Sub 17 de Putaendo a semifinales del regional tras golear a Petorca

PUTAENDO.- La Sub 17 de Putaendo logró este lunes su paso a los cuartos de final del campeonato regional, luego de vencer por 3-0 a la Sub 17 de Petorca, lo que lo deja hoy entre los cuatro mejores equipos de la Quinta Región en esta categoría con un 95% de rendimiento efectivo a su favor.

El partido jugado en el estadio municipal de Putaendo, que contó con la presencia de más de 500 hinchas de la comuna, tuvo como protagonista a un seleccionado putaendino ordenado, disciplinado en lo táctico y letal en lo ofensivo, donde brillaron con luces propias Pablo Meza, Álvaro Lobos y Franco Astudillo, que ya prácticamente se han converti-

do en la delantera más efectiva de estas regionales.

Ya en el minuto 8, Álvaro Lobos aprovechó un grueso error de la defensa para levantar elegantemente la pelota al arquero Esteban Silva de Petorca y decretar la alegría de los hinchas putaendinos al marcar el 1-0. En el minuto 31, el mismo jugador ingresó por la banda izquierda, y cuando todos esperaban el remate cruzado al arco, cedió inteligentemente el balón hacia atrás, para que Pablo Meza descolocara al arquero visitante con un potente disparo cruzado, que elevaba a dos los goles de Putaendo.

El jugador Lucas Olivares de la selección de Petorca, al recibir la segunda cartulina amarilla, fue expulsado, dejando al representativo de Petorca con 10 hombres. Este jugador no pudo convencerse de su error, permaneciendo varios minutos tras el arco, llorando sin poder aceptar la decisión del árbitro.

Cuando se iniciaba el segundo tiempo, y solo transcurrían 40 segundos de juego, Franco Astudillo levantó el balón al ver al arquero adelantado, la pelota golpeó entre el travesaño y la mano del portero para luego ingresar al fondo de las redes y decretar a esa altura la alegría colectiva de quienes concurren al municipal de Putaendo. De ahí en adelante, Putaendo siguió insistiendo para alargar las cifras, donde claramente el equipo rival se

desconcertó, cayendo a ratos en el desorden táctico y en el exceso de juego brusco, que llevó a que el jugador Tomás Pacheco recibiera la roja directa por una grosera agresión en pleno rostro hacia un jugador de Putaendo.



Los muchachos de Putaendo han demostrado ser una excelente selección que podría estar peleando la gran final por su buen fútbol.

Al finalizar el encuentro, en el minuto 43, cuando en forma totalmente equivocada un hincha lanzó al contorno de la cancha un objeto contundente (encendedor), el que cayó justo a un costado del equipo de Radio FM Vida que transmitía en directo para la comuna, un jugador de Petorca, advirtiendo esta situación, se arrojó al suelo, haciendo creer al árbitro, por algunos segundos, que había recibido un proyectil en su rostro, lo que incluso hizo peligrar el término del encuentro, afortunadamente el árbitro se percató del engaño del ju-

gador visitante. El partido finalizó con un contundente 3-0 a favor de Putaendo, que demostró, como ya lo hemos señalado en otras ocasiones, un fútbol elegante, asfixiante y ofensivo, que lo convierte hoy en un serio candidato a ser el futuro campeón de la V Región en esta categoría, esperando el sorteo de este día sábado para saber si se medirá contra Calle Larga, Hijuelas o Cartagena, equipos que también están ya en semifinales.

Juan Carlos Solís, entrenador de la Sub 17, dijo que el mérito era de los muchachos, que nunca tuvo dudas sobre la supremacía de Putaendo, que ya se había demostrado en Petorca, donde lamentablemente el estado del campo de juego no permitió el desarrollo de un espectáculo normal, agregando que si bien es cierto aún no se

ha ganado algo, lo que estos chicos han hecho con esfuerzo, incluso entrenando con frío y lluvia, no se los puede quitar nadie, y que por esfuerzo y perseverancia sus dirigidos ya son campeones.

En el punto de vista policial, si bien es cierto, hubo algún tipo de reclamo por no permitirle a la barra local (Los 120) el ingreso de bombos al recinto deportivo, vale la pena destacar el despliegue de Carabineros, las coordinaciones y controles que permitieron desarrollar un encuentro deportivo en la más absoluta normalidad, demostrando que el municipal de Putaendo está preparado para una semifinal y demostrando la organización y coordinación entre las autoridades, Carabineros y los dirigentes del fútbol.

Patricio Gallardo M.

Vecinos podrán inscribir gratis sus especies de valor en página de la fiscalía

LOS ANDES.- Gracias a una alianza entre la Fiscalía de Chile y la PDI, los ciudadanos podrán registrar en forma digital todas las especies de valor que tengan en sus domicilios o lugares de trabajo y que sean susceptibles de ser robadas.

El Subprefecto de la PDI, Jorge Silva, indicó que el objetivo de esta plataforma web es contar con una herramienta oportuna y eficaz que permita

la recuperación de las especies en caso de que sean sustraídas.

Puntualizó que para poder registrar sus bienes las personas deben ingresar a la página web www.fiscaliadechile.cl e ingresar a través del ícono registro nacional de bienes donde se pueden inscribir todo tipo de bienes.

El oficial dijo que para cada producto se debe ingresar una marca, modelo, descrip-

ción del artículo, números de serie y todo aquello que sirva para poder identificarlos.

Silva afirmó que a través de esta herramienta podrán contar con una base de datos única a nivel nacional para poder, al momento de fiscalizar las ferias libres o locales comerciales, saber si los productos que allí se comercializan provienen de un ilícito o se venden de forma legal.



HYUNDAI NEW THINKING.
NEW POSSIBILITIES.



OPORTUNIDAD ÚNICA

MANTENCIÓN GRATIS POR 2 AÑOS + PATENTE GRATIS 2012*

2.4 GLS 2WD 6MT CLIM

SANTAFE

\$12.490.000

PRECIO INCLUYE BONO DE \$1.700.000**

SÓLO CON FINANCIAMIENTO INTERMEDIADO POR AMICAR





Fotografía con opcionales.

CHACABUCO 255, SAN FELIPE.
TELÉFONO: 511581 • FAX: 512647

ROSSELOT

*La promoción de mantención gratis por dos años (24 meses) o hasta 30.000 kilómetros (lo que ocurra primero) y patente gratis 2012, es válida para la compra de Hyundai Santa Fe en sus versiones 2.4 GLS 2WD 6MT CLIM, 2.4 GLS 2WD 6AT CLIM y 2.4 GLS 4WD 6AT que sean adquiridos hasta el 21/10/2012 o hasta agotar stock de 10 unidades. **El bono de \$1.700.000 se aplica sólo a venta con financiamiento intermediado por AMICAR, con un pie máximo de un 30% y 36 meses plazo. Para otro tipo de financiamiento el bono será de \$600.000. Financiamiento intermediado por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Tasas vigentes en portal Amicar. Para información sobre financiamiento, tasas, cuotas CAE consulte en www.amicar.cl. Fotografía con opcionales. Precio no incluye flete en Santiago o a regiones. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes. Unidades con inmovilizador corresponden a las arribadas a Chile a contar del 1 de abril de 2012. Todos los modelos Hyundai vienen con dispositivo inmovilizador salvo vehículos comerciales y Porter. Algunas unidades arribadas al país con anterioridad podrían no contar con este dispositivo.

Amenazó de muerte a esposa y le quemó prendas de vestir en un horno

Un obrero fue detenido por Carabineros luego de ser denunciado por su esposa de haberla amenazado de muerte y quemarle dentro de un horno, gran parte de sus prendas de vestir. El hecho ocurrió al interior de su inmueble ubicado en la Población 9 de Octubre de la comuna de Panquehue.

Según los antecedentes expuestos en audiencia de formalización, los hechos se produjeron la madrugada del pasado 15 de octubre,

alrededor de las 04:15 horas, cuando la víctima identificada con las iniciales M.C.M.S., recibió un llamado telefónico por parte de su esposo manifestándole en forma grosera que no quería verla en la casa porque sino la iba a matar.

La mujer muy asustada recogió algunos enseres y se retiró muy consternada hasta otro domicilio. Posteriormente a eso de las 10:15 horas, el imputado identificado como Luis Eduardo F.M.

tomó unos pantalones, poleras, blusas e incluso ropa interior de su mujer y las arrojó en un horno ubicado en el patio de la vivienda para prenderle fuego.

Con estos antecedentes, personal de Carabineros de esa comuna se trasladó hasta el inmueble para detener al sujeto, quien fue formalizado ante el Juzgado de Garantía de San Felipe por los delitos de amenazas simples y daños avaluado en \$60.000 en contexto de vio-

lencia intrafamiliar.

Por carecer de antecedentes el Ministerio Público le concedió una salida alternativa con la suspensión condicional del procedimiento por un año y la prohibición de acercarse al nuevo domicilio de la víctima y en el lugar en que se encuentre por ese mismo período, petición que fue acogida por el Juez del Tribunal.

Pablo Salinas Saldías
psalinas@eltrabajo.cl



El imputado fue formalizado por amenazas simples y daños en contexto de violencia intrafamiliar, quedando con prohibición de acercarse a su esposa por el período de un año.

Joven conductor de 26 años de edad es hallado sin vida por su propia madre

SAN ESTEBAN.- Un joven conductor identificado como Elvis Rodríguez Vera, de 26 años, fue encontrado sin vida en el interior de su domicilio ubicado en el pasaje Oscar Lara de la población Gabriela Mistral en San Esteban.

El hallazgo fue hecho a eso de las 16 horas de este martes por la propia madre del joven, quien halló su

cuerpo pendiendo del marco de una puerta con un cinturón atado a su cuello.

La mujer intentó pedir ayuda a otros familiares y vecinos quienes bajaron el cuerpo, pero ya se encontraba sin signos vitales.

Posteriormente se dio cuenta del hecho a Carabineros quienes se constituyeron en el lugar y constataron su deceso.

Por instrucciones del fiscal de turno Alberto Gertosio, concurrió al lugar personal de la Brigada de Homicidios, quienes tras examinar el cuerpo descartaron la intervención de terceros, estableciendo una data de muerte aproximada de cuatro horas.

Además se encontró una carta escrita por el joven dirigida a la familia donde ex-

plica los motivos de esta trágica determinación.

Según se pudo conocer, el joven estaba atravesando por un cuadro depresivo y vivía en el inmueble en compañía de su madre y un hijo pequeño.

Rodríguez Vera trabajaba en la empresa de radio taxis Alborada y la noche del lunes había cumplido su último turno.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente

Se paga después del resultado

Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266

A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

HIGADO DE VACUNO

\$ 1.798.-

Kg

GUATA CALLO

\$ 2.098.-

Kg

CHURRASCO

\$ 5.598.-

Kg

PARA CARNES...KAR !!

MIRE PIENSE COMPARE

SAN FELIPE

2016

VOTE

H-2

Jaime Amar

UN ALCALDE DE VERDAD

Además sustrajo netbook desde una vivienda

Formalizan a sujeto que asaltó a hombre con arma de fuego en Llay Llay

Un sujeto de 37 años fue formalizado por el Ministerio Público por dos hechos delictuales cometidos en la comuna de Llay Llay, el primero de ellos por el delito de robo con intimidación con arma de fuego y el segundo por sustraer un netbook desde una vivienda.

La Fiscalía inició una investigación en contra del

imputado identificado como Cristian Alejandro P.O., luego que el 24 de abril del año 2011 intimidó con un arma de fuego a la víctima de iniciales G.L.I. cuando transitaba por calle Nicanor Figueroa de esa comuna, obligándolo a entregarle \$20.000 en efectivo que portaba la víctima para luego huir del lugar.

Posteriormente el 7 de abril de este año el imputado ingresó hasta una vivienda ubicada en el Pasaje La Capilla y en un descuido de la dueña de casa, el sujeto sustrajo un netbook marca Samsung de color negro avaluado en \$199.000.

Con estos antecedentes el Juez del Juzgado de Garantía de San Felipe fijó una

investigación a cargo del Ministerio Público dentro de un plazo de 75 días para resolver el caso, quedando con cautelares de firma quincenal en la Subcomisaría de Carabineros de Llay Llay, Arraigo Nacional y la prohibición de acercarse a las víctimas.

Pablo Salinas Saldías - psalinas@eltrabajo.cl



Luego de ser formalizado el imputado deberá comparecer el próximo 22 de octubre ante el Juzgado de Garantía de San Felipe a una audiencia de juicio simplificado.

Jovencitas hieren a vecina con fierro en la cabeza en confuso incidente



Las imputadas fueron formalizadas por el delito de lesiones menos graves, siendo víctima una vecina de la Villa Renacer de San Felipe.

Una mujer denunció ante Carabineros haber sido herida con un fierro en su cabeza al interior de su vivienda en la villa Renacer, acusando a dos vecinas de 18 y 15 años que habrían ingresado hasta su casa para agredirla en un confuso incidente.

El hecho ocurrió alrededor de las 14:40 horas del pasado lunes 15, cuando la víctima de iniciales J.N.M.P. solicitó la presencia policial al nivel 133 para denunciar la agresión de parte de Patricia del Car-

men F.O. de 18 años y A.F.F.O. de 15 años, quienes ingresaron hasta su vivienda ubicada en dicha villa para agredirla con un fierro directo en su cabeza, lo que le provocó heridas contusas de mediana gravedad, debiendo ser trasladada hasta urgencias del Hospital San Camilo.

Carabineros logró la detención de las imputadas que residen en otro pasaje cercano al lugar y que tras ser formalizadas en el Juzgado de Garantía de San Felipe, tendrían una versión

distinta de los hechos, por lo cual se desconocen los verdaderos motivos de la agresión.

Asimismo, el Ministerio Público les concedió una suspensión condicional del

procedimiento por el período de un año y la prohibición de acercarse a la víctima decretada por el Juez del Tribunal.

Pablo Salinas Saldías psalinas@eltrabajo.cl

Diario El Trabajo
DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL

Salinas N° 348 - San Felipe
Fono 343170 - Fax 343173

ENTRADA LIBERADA

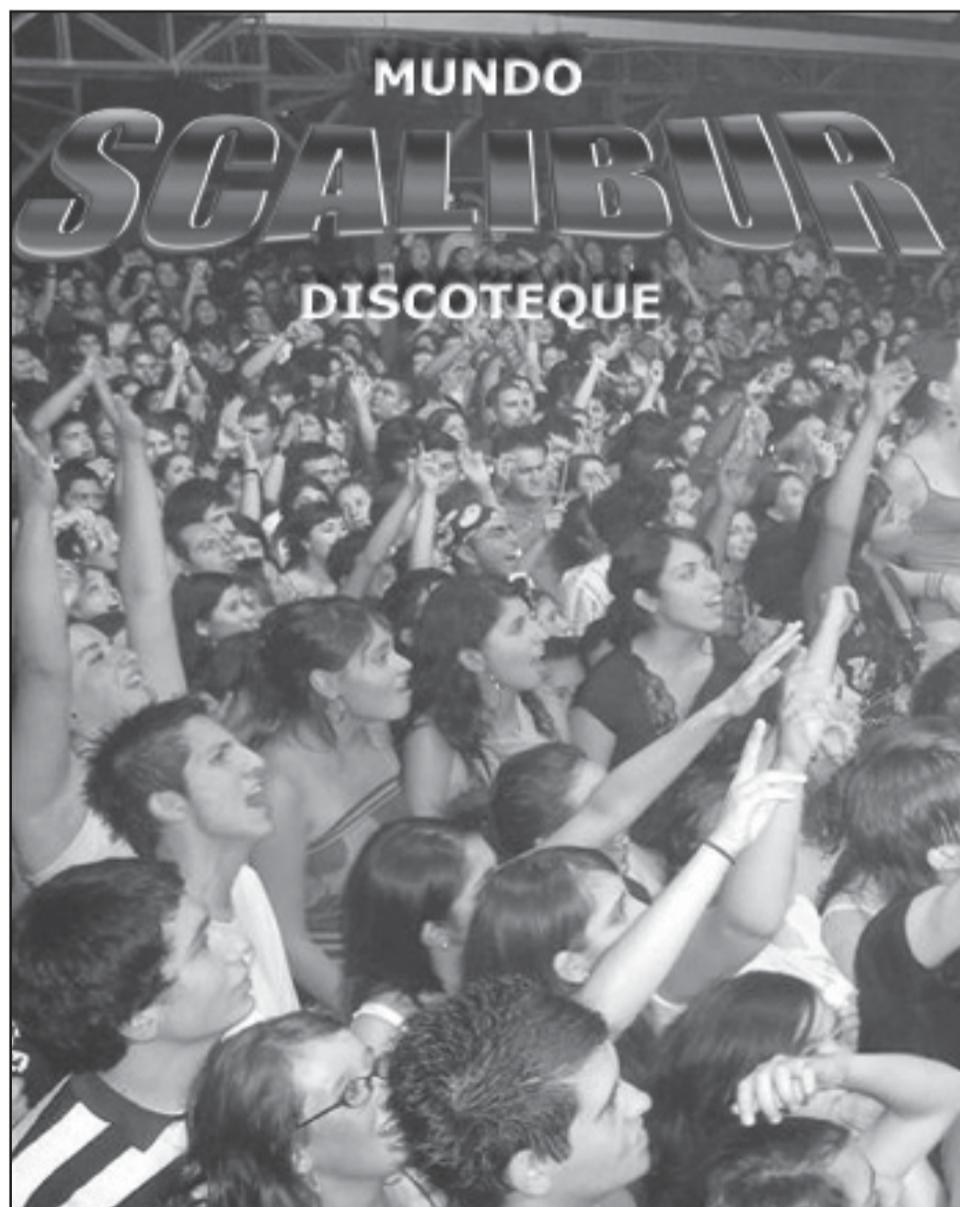
TEATRO MUNICIPAL SAN FELIPE

OCTUBRE 2012

MARTES 16 - 19:00 horas
CINE FAMILIAR
LORAX: en busca de la trufula perdida

MIÉRCOLES 17 - 20:00 horas
JAZZ - VALENTIN TRUJILLO
Voz inconfundible de Rodrigo González

JUEVES 18 - 20:00 horas
ELENCO MUSICAL
Ballet Folclórico San Felipe de Aconcagua

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Calle Larga y Putaendo siguen con vida en el Regional U 17

Tal como se suponía en la previa, los seleccionados amateur Sub 17 de Calle Larga y Putaendo consiguieron avanzar hasta las semifinales del torneo regional de la categoría, al imponerse en los duelos de revancha jugados durante el pasado fin de semana largo a sus similares de Algarrobo y Manuel Montt, de Petorca.

Los dos combinados aconcagüinos fueron muy contundentes en los partidos de revancha, al conseguir triunfos claros y categóricos que no dejaron lugar a dudas de su potencial. Calle Larga venció por 3 goles a 1 a Algarrobo, mientras que los putaendinos pudieron meterse dentro de los cuatro mejores de la Quinta

Región al derrotar en casa por 3 a 0 a Petorca, en una llave que tuvo mucha historia.

Lamentablemente Rinconada y San Felipe no hicieron lo mismo y quedaron en el camino. Rinconada estuvo a un paso de seguir en carrera, ya que en el tiempo reglamentario vencieron por 2 a 0, a Hijuelas, resultado que obligó a definir todo desde el punto penal, pero los andinos no estuvieron finos en esa instancia y terminaron inclinándose por 4 a 2 en la tanda definitiva.

San Felipe tenía una tarea titánica por delante, debido a que Cartagena había sido muy superior en el primer cotejo, en el cual se ha-

bía impuesto por 0 a 6 a los sanfelipeños en el estadio Municipal.

Pero a pesar de esos antecedentes, el seleccionado de la 'Ciudad Fuerte y Feliz' se jugó su chance en la costa, pero todo su esfuerzo poco le sirvió porque terminó inclinándose por 3 a 1, con lo que se selló su eliminación en el Regional U 17. "La eliminación nos deja tristes, pero igual estamos conformes con lo que se hizo por que llegar a cuartos de final es un mérito, por eso nuestros muchachos y el cuerpo técnico deben estar conformes con lo que se hizo en el Regional", explicó a El Trabajo Deportivo, el timonel del fútbol aficionado sanfelipeño, Héctor Guerra.



Putaendo y Calle Larga pudieron meterse dentro de los cuatro mejores en su serie en la Quinta Región. En la foto el partido donde Putaendo se impuso a Petorca este lunes.

Resultados Regional Sub 13

También durante el fin de semana comenzó a jugarse el campeonato regional ama-

teur serie Sub 13 y los resultados fueron los siguientes: Comercio Llay Llay 2 – Fundición Chagres 3; Santa Rosa 7 – Las Palmas 0;

Juventud Santa María 1 – Aéreo 1; Mario Inostroza 10 – Olímpico 0; San Carlos 3 – Nogales Tocornal 3; Bucalemu 1 – Sila 2.



La derrota ante San Luis ocasionó que el Mixto cediera la punta en el torneo correspondiente al segundo semestre de la Dimayor.

Liceo Mixto cae sorpresivamente con San Luis y pierde la punta y el invicto en Dimayor

Un tropiezo impensado y que no estaba en los cálculos de nadie sufrió Liceo Mixto, al caer en Quillota ante el quinteto de San Luis por 75 a 69 (26-19; 9-17; 13-16; 25-17), con lo que el invicto de los liceanos en el actual torneo de la Dimayor llegó a su fin.

Ya la noche del jueves los quillotanos habían

anunciado que serían un rival de cuidado para los 'Cóndores de Aconcagua', que después de un trabajo muy arduo en el Juan Muñoz Herrera, pudieron ganar 80 a 74 a un crecido quinteto canario que dos días más tarde en su casa se tomaría su revancha y de paso tendría el honor de hacer conocer la derro-

ta por primera vez en el campeonato a los aconcagüinos, que ahora cayeron al segundo lugar de la ta-

bla de posiciones tras Tinguiririca, que lo supera por tener una mejor diferencia.

Tabla de Posiciones Dimayor

Lugar	Puntos		
1.- Tinguiririca	15	4.- U. Católica	12
	DIF: 124	5.- Duoc UC	12
2.- Liceo Mixto	15	6.- S. Luis de Quillota	11
	DIF: 101	7.- Virginio Gómez	10
3.- U. de Concepción	13	8.- Munic. Quilicura	8

El 'Cóndor' esta tarde quiere meterse en los octavos de final de la Copa Chile

La campaña que viene cumpliendo Trasadino, desde que tomó la batuta el técnico Hernán Sáez, ha sido notable, porque el club de la ciudad de Los Andes no solo ha destacado en el torneo de la Tercera División, en el cual es el favorito para ganarlo, sino que también el buen momento que vive el 'Tra' en esa división se traspasa a la Copa Chile, certamen en el cual los andinos hoy pueden clasificar hasta los

octavos de final si logran empatar o ganar a Coquimbo, en el partido que se jugará en el estadio Regional a partir de las seis de la tarde.

El conjunto aconcagüino es el sólido puntero del grupo 7, por lo que incluso los de Sáez pueden conseguir la histórica clasificación antes de saltar al campo de juego si es que La Serena no gana en el Salvador a Cobresal, los que jugarán a las cuatro de la tarde.

Hasta el momento ya están clasificados a los octavos de final de la Copa Chile, Huachipato, Palestino, O'Higgins, Unión Española y Cobresal, a los que en unas horas más se debería sumar Trasadino.

Posiciones Grupo 7 Copa Chile

Lugar	Ptos.
1.- Trasadino	10
2.- Coquimbo	8
3.- La Serena	7
4.- Cobresal	3



La escuadra andina viene cumpliendo una actuación notable en la Copa Chile y la liguilla final de la Tercera A.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: No aburra a su pareja con tantas recriminaciones. Con que moral reclama si usted tampoco hace nada. SALUD: Busque alguna alternativa natural para esos molestos dolores de cabeza. DINERO: No puede ser que siendo recién mitad de semana no quiera ir a trabajar!. COLOR: Lila. NÚMERO: 35.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: No debe permitir que le pongan contra la espada y la pared, y menos si es alguien con quien no tiene ningún tipo de compromiso serio. SALUD: Trate de hacer abdominales antes de irse a trabajar. Estará con otra disposición. DINERO: Periodo estable sin cambios. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: Hay terceros que opinan de su relación, pero lo hacen con oscuras intenciones. SALUD: Hay que prevenir los resfríos, más si es que acaba de salir de uno. DINERO: Preocúpese de gasta más en su casa o en los suyos. Si gasta más solo en usted puede parecer egoísta. COLOR: Calipso. NÚMERO: 36.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Busque refugio en la persona amada. Encontrará más comprensión que hablando con un amigo. SALUD: La sexualidad debe tomarse con responsabilidad. Tenga cuidado con quien se involucra. Use preservativo. DINERO: La tormenta tiende a la calma. Tome aire y continúe. COLOR: Café. NÚMERO: 5.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Mala comunicación con su pareja. Háblele a la cara y con honestidad. SALUD: Excelente momento para su salud, siga haciendo deportes. Trate de mantener esa constancia. DINERO: Sea más cauto a la hora de dar su opinión. No crea que por sus estudios tiene la verdad absoluta. COLOR: Blanco. NÚMERO: 41.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: No viva de las cosas que le causaron dolor en el pasado. Las personas nos son todas iguales. Trate de volver a confiar. SALUD: No se estrese, si es que no logra hacer todo de inmediato. Cultive la paciencia. DINERO: Que el dinero no se le escape de las manos. COLOR: Plateado. NÚMERO: 25.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Tiene mucho camino por recorrer antes de comprometerse y dar un paso del cual se puede arrepentir. SALUD: Háglele caso a su médico cuando le dice que debe tomarse los medicamentos a la hora indicada. DINERO: Vea la posibilidad de seguir capacitándose. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 49.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: Evite las confusiones y malos entendidos con sus seres queridos en especial si se trata de su pareja. SALUD: Está expuesto a problemas renales y digestivos que pueden ser evitados tomando liquido y comiendo más sano. DINERO: Debe ahorrar a como de lugar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 16.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Necesita afianzarse y ganarse totalmente la confianza de la persona amada. SALUD: Salga de la agobiante rutina y tire una canita al aire. Pero sin abusar. DINERO: No le conviene meterse en ese negocio. Es mejor que haga las cosas por su cuenta. COLOR: Rosado. NÚMERO: 28.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Está pasando por un período de fecundidad amorosa que debe extenderse lo más que pueda. En usted está que no se pierda el encanto. SALUD: Trate de convencerse de que puede andar mejor y rendir más en todo. DINERO: Ahorre si desea comprar una casa. COLOR: Verde. NÚMERO: 23.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Su familia está tratando de interferir en su vida de pareja. Tome sus propias decisiones. SALUD: Necesita equilibrar las cosas en su organismo para poder sentirse mejor. DINERO: Si tiene niños chicos sáquele una libreta de ahorro aunque sea con lo mínimo. COLOR: Granate. NÚMERO: 5.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Su actitud solo está generando mayores problemas en su relación y si sigue en ese camino no le veo un futuro. SALUD: Necesita un cambio de aire para descansar. Aléjese por unas horas de la rutina. DINERO: Progresos espectaculares le esperan en su trabajo. COLOR: Gris. NÚMERO: 1</p>

GUIA PROFESIONAL

Clínica de Rejuvenecimiento Facial

- Ácido hialurónico
- Botox
- Tratamiento de bruxismo
- Odontología estética
- Implantes

Portus 237 - Depto. 11
San Felipe
Fono 512705 - 78784791

BRONCOPULMONAR INFANTIL

www.doctorsalinas.cl

Beatriz Rojas Rodríguez
Psicóloga

NIÑOS ADOLESCENTES ADULTOS Y TERAPIA DE PAREJA

Portus 111 Of. - 405
034-513239

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 034-515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

MARCIA DIAZ CARRASCO
ABOGADA

Asesoría Legal en Materia:

- Civil
- Comercial
- Familia
- Laboral
- Policía Local
- Minería
- Aguas
- Sociedades
- Compra Venta

Salinas 348 - Of. 13 / 2° piso
San Felipe
Fono: 034 - 505015
Consulta sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:30 a 11:30 y de 14:30 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 512343 912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 421902 - Los Andes

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N.
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced
565 - Of. 301 - F.: 515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 424330 * 408018

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ
OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Martes y Jueves de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 912543 - 512343
San Felipe

IST
Especialistas en Prevención

Laboratorio Clínico - Densimetría Ósea - Rayos x - Mamografías - Kinesiterapia - Farmacia - Electrocardiogramas - Scanner

Fonasa - Isapres - Particulares - Convenios

Prestigio, Experiencia y Tecnología a su Servicio

Merced 565, San Felipe - Edificio IST
(34) 511 457
www.ist.cl

SOCIDENT CLINICA DENTAL

Adultos - Niños
Odontología General
Endodoncia
Ortodoncia
Prótesis - Urgencias

Particulares - convenio empresas

Caja 18 Sep. - DAEMS
Fonos: 343441 - 343440
Merced 242 - San Felipe

MEDICA VISION QUIRURGICA



Pabellón Quirúrgico Oftalmología

CIRUGIA DE CATARATA AMBULATORIO

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 912543
San Felipe

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 515166

ARRIENDO DE OFICINAS

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- * REFLEXOLOGIA
- * Adultos - niños
- * Tratamiento del pie diabético

VISITAS DOMICILIARIAS

Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

LLÁMELA AHORA TAMBIÉN AL 7788818 Ó ESCRÍBLE A CASILLA 1, CORREO 2, ESTACIÓN CENTRAL, SANTIAGO.

FARMACIAS DE TURNO

SAN FELIPE: FARMAVITTA N° 2 Maipú 1121 Fono 73700990
Lunes a sábado 09:00 a 22:00 - Domingo: 09: a 14:00

Empresas privadas auspiciaron evento

Estudiantes conquistan alturas de El Zaino en Innova Climbing Tour 2012

Este sábado 13 de octubre y con una concurrencia de más de 60 personas, se llevó a cabo el primer Innova Climbing Tour 2012, actividad deportiva que se hizo en la ruta El Zaino, sendero ubicado en la localidad de Alto Jahuel, comuna de Santa María.

Los protagonistas fueron estudiantes de distintos colegios de la zona que comparten el gusto por la aventura y el

deporte outdoor, ellos se agruparon por equipos y respondieron a la invitación de vivir esta nueva experiencia deportiva a nivel competitivo, organizada por Innova Tecnologías Gráficas, empresa comprometida con el medio ambiente y la promoción de una vida sana.

Esta jornada contó con el auspicio de importantes empresas de la zona como son: Wilson & Wilson Deportes,

Agrícola Camponovo, Cecinas Aconcagua, Falabella, Veham, Celecom y Minimarket Pizarro, destacando además la valiosa colaboración y el aporte desinteresado de muchos particulares que también brindan su apoyo a este tipo de iniciativas.

EL MEDALLAJE

Diario El Trabajo habló con Leslie Navarrete, promotora de la empresa organizadora.

“En esta oportunidad se llevaron el Oro los integrantes del Equipo Los Coyotes, del Colegio José Agustín Gómez, conformado por Sebastián Donoso, Ignacio Viacava, Rodrigo Pizarro, Oliver Cisternas, Franco Cádiz y Cristóbal Báez, este último consiguió el mejor tiempo en llegar a la meta, ganando el primer premio: una camelback, gentileza de Wilson & Wilson Deportes”, explicó Navarrete.

El equipo acreedor de la Plata resultó el Colegio Vedruna, integrado por el Prof. Carlos Mercado, Mathias Lucero,

Rodrigo Alarcón, Jorge Herrera, Carlos Sabat, Luis Felipe Contreras y Gonzalo Álvarez.

El tercer lugar recayó en el equipo denominado ‘Tortugas Ninja’, del Colegio Portaliano, cuyos integrantes son: Diego Valdés, Geremy Tapia, Hugo Soto, Luis Antonio Tapia, Gerardo Valenzuela, Marco Aguilar y Gerardo Rojas.

La modalidad en la que participaron los estudiantes fue ‘Treking en equipo’, los chicos llegaron a las 8:30 horas del sábado; el inicio de la competencia fue a las 9:15 horas, el tiempo del recorrido registró unos 120 minutos y la actividad finalizó con la premiación de los atletas a las 14:15 horas”, explicó la promotora deportiva. Los interesados en contactar a los organizadores y participar el próximo ‘Innova Climbing Tour’, pueden consultar al correo: innovarte2000@gmail.com, mencionando el nombre del equipo y/o colegio, también existe el fono: 969 09 719.

Roberto González Short - rgonzalez@eltrabajo.cl



El equipo Los coyotes, del Colegio José Agustín Gómez, se llevó el Oro en este ‘Innova Climbing Tour 2012’ realizado este sábado.



El equipo acreedor de la Plata resultó el Colegio Vedruna, integrado por el Prof. Carlos Mercado, Mathias Lucero, Rodrigo Alarcón, Jorge Herrera, Carlos Sabat, Luis Felipe Contreras y Gonzalo Álvarez.



En esta caminata-escalada, los 60 participantes recorrieron unos 3.100 metros aproximadamente y subieron a una altura de 750 a 2.100 metros.

TAN DEPORTIVO COMO SE VE.
Nuevo Chevrolet Cruze5



A PARTIR DE: \$8.590.000

Impresiónate con su agresiva personalidad y aerodinámica. Disfruta de su amplio espacio interior y comodidad, además de un excelente nivel de seguridad. Descubre el nuevo Chevrolet Cruze5, y además consulta por la versión diesel con 161 HP, Control de tracción y estabilidad.

chevrolet.cl | 800 800 115

HELD GMAC www.chevrolet.cl

SAN FELIPE / AVENIDA BERNARDO O' HIGGINS 62 513220
Abierto Lunes a Sábado.

LOS ANDES / Avenida Santa Teresa N° 638 local 126 y 128 Espacio Urbano Los Andes 406628 - 460970
Abierto Lunes a Domingo.

SIGUENOS EN:
[f](#) [t](#) Chevrolet KOVACS
www.kovacs.cl

79 años

E.KOVACS

Desde 1933



CHEVROLET